

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 3 de Junio de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase a la Administración al Administrador, San Francisco, 32.

Tele. número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

DESATUROS

Un escritor satírico dijo en cierta ocasión que no hay nada tan atrevido como uno de esos «grafómanos» que firman sus pobres elucubraciones con iniciales, ni más ni menos que como se marcan los calcetines para distinguirles en la colada.

Esta observación viene de molde, como suele decirse, á un señor Z, corresponsal del «Diario de Las Palmas» en Lanzarote. ¡Pobre hombre! Cuánto le habrá costado hilvanar tanto desatino!

No crea el Sr. Z, última letra del «alfabeto leonino», que vamos á contestarle, porque no es tal nuestro propósito; queremos tan sólo darle las gracias por las frases que nos dedica.

Dos columnas de prosa mazorral llena de despropósitos é inexactitudes, no merecen ser contestadas en serio. Seguro estamos de que ni aún el corrector de pruebas del «Diario de Las Palmas», ha leído íntegro el artículo del Sr. Z. Nosotros lo hemos intentado varias veces, pero sinceramente lo declaramos, nos ha sido imposible, porque el sueño nos ha cerrado los ojos inevitablemente.

Pretende el Sr. Z demostrar que en Lanzarote existe aún un gran partido que sigue las inspiraciones de León y que Fajardo no tiene prestigio entre sus paisanos. Perfectamente, cuanto quiera el articulista incógnito, que seguramente ha de ser hombre de gran significación y valimiento.

Lanzarote y Fuerteventura no pueden estar de acuerdo con el cacique canario, que durante 20 años no solamente olvidó sus intereses—los de Lanzarote—sino que los perjudicó cuanto pudo.

El partido conservador que ha dado ya una importante mejora á Lanzarote le devolverá en breve su Juzgado injustamente suprimido. El partido conservador trabaja por el engrandecimiento y la prosperidad de las dos islas más orientales del archipiélago, por eso Leandro Fajardo y sus elementos representan la idea patriótica, la idea noble.

Nuestra conducta

Nadie que se precie de justiciero y que blasona de imparcial, podrá tachar de egoísta al partido conservador de esta circunscripción.

Desde el poder jamás ha tirado al co- po en la representación en Cortes, á pesar de haberlo hecho así otros partidos y siempre ha reservado á las oposiciones el puesto que el espíritu que informa la ley electoral les concede.

No se ha limitado á ese punto su desinterés, sino que ha llevado su abnegación, mal comprendida y peor correspondida, á sacrificar sus intereses de partido en aras de los legítimos de la circunscripción, manifestándose respetuoso hasta el exceso para con la opinión pública, según lo acredita su conducta en las elecciones á Cortes, verificadas bajo la última situación liberal, allanándose al sacrificio de quedarse sin representación en el Congreso y hasta en el Senado, por más que conociese la esterilidad del sacrificio á que se resignara.

Y no para aquí el desinterés del partido conservador. Conociendo la necesidad de que haya partidos verdaderamente tinerfeños que turnen en el poder al compás de los cambios políticos, ha ayudado poderosamente á la formación de un partido liberal que no rinda párias, ni sea el instrumento servil del jurado enemigo de esta isla.

En 1890, en 1893, así como en las elecciones que acaban de verificarse ha prestado decidida cooperación á esa obra patriótica y se la ha prestado como partido, á la luz del día, aceptando la plena responsabilidad de ese acto, sin reservas especiosas, ni sofisticas salvedades que restasen importancia al apoyo otorgado.

El partido conservador que ha seguido aquí, más que ningún otro, las indicaciones de la opinión pública, aunque estas no se ajustasen á su criterio, es necesario que se le haga la justicia de reconocer que ha contribuido poderosamente, por cuantos medios han estado á su alcance, á la formación de un partido liberal genuinamente tinerfeño, sin ninguna clase de conexiones con el Cacique fusionista de la provincia, con el Sr. León y Castillo y completamente desligado de los cuantos transfugas que siguen aquí las inspiraciones de ese funesto personaje.

Esperamos que ese partido, creado con esas patrióticas miras y que reconoce por jefe al Sr. Marqués de Villasegura cumpla con la misión que le ha dado vida y responda á las aspiraciones de la opinión pública. El partido conservador que ha cumplido su misión coadyuvando á la formación del liberal, hace votos sinceros para que este sin componendas, ni desmayos realice el empeño que ha originado su formación. De hacerlo así como lo creemos, seguirá obteniendo la decidida cooperación de los elementos con cuya representación nos honramos.

No podemos imaginarnos que ni por inesperado evento flaqueé en estos propósitos, que nos obligarían á cumplir con nuestro deber combatiéndolo, así como lo hemos cumplido ayudando á su formación y á que alcanzara la representación de los elementos liberales que los leoninos pretendían disputarle.

BIOGRAFÍA

DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO GAMARRA Y GUTIÉRREZ

El señor general Gamarra nació en Madrid el día 7 de Diciembre de 1832, é ingresó en el Colegio general militar el 22 de Septiembre de 1846, y después de lucidos estudios fué promovido á subteniente del arma de Infantería en Junio de 1849.

Sirvió sucesivamente en los regimientos de Granada y Borbón y en los batallones de cazadores de Baza y Chiclana, concediéndosele en Noviembre de 1852, por gracia especial, el grado de teniente, en el cual se le declaró antigüedad por la gracia general de 1854.

Ascendió á teniente por antigüedad en Abril de 1855.

Perteneciendo al regimiento de la Constitución, se halló en las jornadas que tuvieron lugar en Barcelona los días 18 al 22 de Julio de 1856, y por su distinguido comportamiento fué recompensado con el grado de capitán.

En Marzo de 1857 fué destinado al batallón cazadores de Alcántara, desde el que pasó al sexto batallón de infantería de Marina, en Abril de 1859, obteniendo en Octubre del mismo año el empleo de capitán de dicho cuerpo por antigüedad.

Hallóse también en la gloriosa guerra de Africa, formando parte del Ejército expedicionario.

Prestó el servicio de guarnición en Tetuán desde fin de Marzo de 1860, y después el de avanzada en los campamentos. Por estos servicios le fué concedido el grado de comandante.

En Febrero de 1861 ascendió á comandante por turno de elección y continuó en el Ejército de ocupación de Africa hasta que en Agosto siguiente regresó á la Península.

Destinado á la isla de Cuba en Noviembre de 1863, permaneció en ella hasta Agosto de 1864. En Noviembre de este año fué promovido á teniente coronel por antigüedad, con destino al tercer batallón.

Desempeñó el cargo de oficial de la Dirección General de Infantería de Marina desde Marzo de 1867 hasta Febrero de 1869 que pasó á mandar el segundo batallón. En Septiembre del último año citado se le destinó á la isla de Cuba, y á su llegada á la misma entró en operaciones de campaña, confiriéndosele el mando del tercer regimiento á su ascenso á coronel, por antigüedad, en Enero de 1870.

Continuó operando contra las partidas insurrectas, hallándose en varios hechos de armas, entre ellos las acciones de Cascarón, Pacheco y Montes del Uruguay, el 8 de Mayo, y la toma y destrucción del campamento atrincherado de Santo Domingo el 13 de Noviembre. Por dichos servicios y los méritos que contrajo mandando la columna de operaciones de Vista Hermosa, fué recompensado con la cruz roja del Mérito Militar y con la encomienda de Carlos III, por el buen éxito con que verificó la conducción de un convoy á Victoria de las Tunas.

Prosiguió en campaña hasta fin de Junio de 1871, que volvió á la Península, y permaneció con su regimiento en Cartagena, hasta 14 de Julio de 1873, que con motivo de la insurrección cantonal de dicha plaza pasó á Madrid.

En Agosto del propio año fué destinado á las órdenes del comandante general de la Escuadra del Mediterráneo y nombrado comandante de las tropas embarcadas, asistiendo el 11 de Octubre al combate naval que libró la referida Escuadra con la insurrecta de Cartagena.

Operó contra los carlistas en el distrito de Aragón desde el 13 de Febrero hasta 1.º de Abril de 1874, concurriendo á la acción sostenida con la fracción Marco de Bello el 31 de Marzo.

Destinado el primer batallón del regimiento que mandaba al Ejército del Norte, marchó con él y asistió el 28 de Abril al combate de las Muñecas, y el 30 al de Galdames y toma del alto de la Cruz, á la bayoneta, cuya brillante carga dirigió. Por sus distinguidos servicios en estas jornadas fué promovido á brigadier de Ejército en Julio del mencionado año de 1874.

Siguió en campaña por las provincias Vascongadas, Navarra y Aragón, y habiendo obtenido el mando de una brigada del tercer cuerpo de Ejército, concurrió con ella á las operaciones practicadas sobre Estella y combates de Monte Muro los días 25, 26 y 27 de Junio.

En Agosto fué nombrado jefe de una brigada del Ejército de Castilla la Nueva, con la cual operó en la provincia de Cuenca, dirigiendo la acción reñida con la facción Villalaín el 28 de Septiembre en las inmediaciones de Alcocer, por la que le fué concedida la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar.

Desde 12 de Septiembre estuvo encarga-

do del mando de la plaza y provincia de Cuenca y de la brigada de operaciones hasta fin de Octubre, que quedó de cuartel.

Ejerció el cargo de jefe de brigada del distrito de Castilla la Nueva desde Enero de 1875 hasta Abril de 1879, habiendo al mismo tiempo desempeñado desde el 10 de Octubre de 1877 las funciones de vocal de la comisión nombrada para reformar los reglamentos táctico.

En el citado mes de Abril de 1879 se encargó de la dirección de las conferencias de oficiales del distrito de Granada, siendo nombrado en Diciembre siguiente ayudante de campo de S. M. el Rey.

Al cesar en este destino en Diciembre de 1881, obtuvo el de vocal de la Junta superior consultiva de Guerra.

Desde Octubre de 1885 fué secretario de la Dirección general de carabineros hasta Abril de 1886 en que se le nombró gobernador militar de la provincia de Lugo, cargo de que no pudo tomar posesión por motivos de salud, y quedó en situación de cuartel.

En Septiembre siguiente fué nombrado secretario del Consejo de redenciones y en-ganches.

Ascendido á mariscal de campo en el mes de Septiembre de 1887, volvió á quedar de cuartel hasta que en Octubre del mismo año obtuvo el mando de una división del distrito de Valencia.

Estuvo encargado interinamente del gobierno militar de la provincia y plaza de Valencia en varias ocasiones, y de la Capitanía general de aquel distrito desde el 29 de Enero al 3 de Febrero de 1888.

En Marzo del propio año se le confirió el destino de comandante general de una división del distrito militar de Castilla la Nueva.

Nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina en Octubre de 1889, desempeñó este cargo hasta Noviembre de 1893 en que pasó á situación de cuartel.

Por Real decreto de 29 de Marzo de 1894, y en atención á su dilatada carrera, á sus distinguidos servicios y aquiridos méritos, fué promovido por elección á la dignidad de teniente general.

Desde esta fecha se halla en Madrid en situación de cuartel, pues con motivo de excedente que hay en la escala de tenientes generales, no se pueden utilizar de momentos los servicios de todos aquellos que figuran en tan elevada clase.

A esta causa ha obedecido la Ley de 11 de Julio de 1894, en virtud de la cual se reduce en un veinticinco por ciento el número de tenientes generales; pero es evidente que habiéndose de amortizar una sola plaza de cada cuatro vacantes que ocurran, han de tardar algunos años en tocarse los resultados de la expresada Ley, que deja reducidos á treinta el número de tenientes generales.

Cincuenta años de inmaculados servicios y bastantes más, si se cuentan los abonos, honran su vida militar.

Se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III.
Encomienda de la expresada orden.
Cruces blanca y roja de segunda clase del Mérito Naval.
Cruces rojas de segunda y tercera clase del Mérito Militar.
Medalla de Africa.
Medalla de Cuba.
Medalla de la Guerra Civil.
Medalla de Bilbao.
Gran cruz de San Hermenegildo.
Gran cruz roja del Mérito Militar.

Reservas de Canarias

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden dirigida al capitán general de Canarias:

«Excmo. Sr.: En vista de las razones expuestas por V. E. en su comunicación fecha 9 del mes actual, el Rey, (que Dios guarde), y en su nombre la Reina

Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que la Real orden de 17 de Febrero último (C. L. núm. 41), se considere ampliada en el sentido de que, si las necesidades del servicio lo exigen, se cubran con subalternos de la reserva de ese ejército regional las vacantes de primeros y segundos tenientes que existan en los batallones de Cazadores del mismo, en el número que V. E. estime conveniente.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 2—10 n.

Batallón regional de Canarias número 1.—Nombramientos de primeros y segundos tenientes.

Para cubrir plazas vacantes de primeros tenientes en el batallón regional de Canarias número 1 han sido nombrados D. Francisco Cáceres, D. Sebastián Pérez y D. José Cáceres, que pertenecen al ejército territorial de esas islas.

D. Antonio Monteverde y D. Fernando Moreno han sido designados para ocupar las de segundos tenientes.

Madrid 2—10'10 n.

Plazas vacantes en el Batallón número 2.—Designación de personal para cubrir las.

También se han cubierto plazas vacantes de subalternos en el Batallón de Canarias número 2.

Como primer teniente nómbrase á D. Manuel Torres y de segundos á D. Fermín García, D. Antonio Báez y D. José Rosa.

Madrid 2—10'25 n.

Tropelías de los insurrectos.—Indignación.—Voladura de un tren en Matanzas.

Siguen en Cuba cometiendo los insurrectos las tropelías que constituyen su plan de campaña.

La indignación que tales crímenes producen, va extendiéndose á todas partes.

Acaban de volar con dinamita un tren en la provincia de Matanzas cuando recorría el trayecto entre Sabanillas y La Unión.

Madrid 2—10'30 n.

Consecuencias de la explosión.—El tren destrozado.—Un muerto y seis heridos.—Repulsión general.

A consecuencia de la explosión causada con dinamita por los filibusteros para destruir el tren, éste ha resultado completamente destrozado.

Un operario quedó muerto en el acto y seis más con heridas graves.

Estos criminales hechos van aumentando la repulsión que se experimenta contra los insurrectos, á causa de la manera cruel con que están haciendo la guerra.

Madrid 2—10'40 n.

Retirada de Maceo.—Alcánzale el Coronel Valle.—Bátele haciéndole 9 muertos y varios prisioneros.

Antes de que Maceo pudiera efectuar su retirada á las Lomas que ya había emprendido fue alcanzado por las tropas del Coronel Valle que le derrotaron.

En el encuentro se le hicieron nueve muertos y se le cogieron varios prisioneros.

Continúase persiguiéndole.

Madrid 2—10'55 n.

Encuentros en Pinar del Río.—Resultados.—Desaliento en las tropas de Maceo.

Otros diversos encuentros aunque

de escaso interés se ha efectuado en Pinar del Río donde las tropas operan con extrema actividad.

De ellos han resultado quince muertos y bastantes prisioneros.

En la tropa de Maceo es grande el desaliento que existe á causa de no tener momentos de reposo en su continua huída.

Madrid 2—11'5 n.

Conferencia con Taylor.—Hablóse de la guerra de Cuba.—Cordialidad de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Varios periodistas ingleses han celebrado una conferencia importante con el representante de los Estados Unidos en Madrid.

Tratóse en ella de la guerra de Cuba, de los rozamientos que habían habido con la América del Norte y de la manera satisfactoria con que todos han sido resueltos.

Al hablar de si habrían temores de nuevas complicaciones, que dieran lugar á futuros conflictos, Mr. Taylor dijo que lo juzgaba imposible y aseguró que las relaciones entre los gobiernos de Washington y Madrid eran hoy muy cordiales.

Madrid 2—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'05.

Id. id. exterior, á 74'95.

Id. amortizable, á 76'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 87'40.

Acciones del Banco de España, á 375'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'85 por £.

París, vista, á 28'40 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Madrid 2—6 t.

Señor Urien ingeniero Agrónomo. Tenerife.

Casa de Perez de Sevilla hizo proposición para verja por 26.044 pesetas y se le adjudicó provisionalmente el remate.

BELTRÁN.

CRÓNICA

Por el telegrama que en otro lugar publicamos verán nuestros lectores que el incansable hijo de esta Isla D. Lorenzo García Beltrán, participa á nuestro querido amigo el Ingeniero Agrónomo Sr. Urién, que la construcción de la verja para cerrar la hijuela del Botánico, ha sido adjudicada provisionalmente por 26.044 pesetas á una casa de fundiciones establecida en Sevilla.

Por Real Decreto de 22 de Mayo próximo pasado, que publica la *Gaceta* del 23, ha sido promovido á Ingeniero Jefe de 1.ª clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de Jefe de Administración de 3.ª clase, el Sr. D. José Paz Peraza, Jefe de Obras públicas de esta provincia.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Ha fallecido en Tenoya (Gran Canaria) nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Manuel de Lezcano y Acosta, general de brigada de la escala de reserva.

Enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Hemos recibido la visita de un nuevo colega titulado *Diario de la Orotava*, que ha comenzado á publicarse en la villa de su nombre

Nuestro periódico no viene á soste-

ner—dice—determinadas soluciones en el orden político: nuestro periódico no viene á dividir, viene á sumar fuerzas al gran partido patriótico de Tenerife.

Deseamos al apreciable compañero todo género de prosperidades y dejamos establecido el cambio.

Mañana, con motivo de la festividad del día, las tropas de la guarnición vestirán de gala y los fuertes de la plaza harán las salvas de ordenanza.

Ha sido adjudicado á D. Manuel Menéndez, como único postor, la construcción de la carretera del Realejo alto á la de Orotava á Buenavista, por la cantidad de 111.150 pesetas.

El vapor *Tenerife* llevará esta tarde correspondencia para Las Palmas. A las 4 se cierra la balija.

Durante el mes de Mayo último recaudó la Intervención principal de registros, por derechos aduaneros, la cantidad de 25.519'81 pesetas.

La recaudación obtenida por rentas públicas en el mes de Mayo próximo pasado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, asciende á la suma de 487.420 pesetas 40 céntimos, en la forma siguiente:

Por contribuciones directas.	324.877'09
Por id. indirectas.	145.896'09
Por Monopolios.	1.025'60
Por Propiedades y derechos del Estado	6.034'68
Por recursos del Tesoro.	9.586'94
Total.	487.420'40

Desde el día 1.º del actual ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Mayo último, á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Se ha autorizado á nuestro respetable amigo el general de brigada, Excmo. Sr. D. Elicio Cambreleng y Bériz, para que fije su residencia en esta Capital.

Han sido destinados: el teniente auditor de tercera, D. Isidro Torrecilla, al segundo cuerpo de ejército; el comandante de infantería D. José Porras, al batallón Cazadores regional número 2, y el capitán de la misma arma D. Juan de León al batallón de reserva de Canarias número 3.

Un joven fué muerto á palos en el pueblo del Rosario. Esta mañana se le hizo la autopsia al cadáver.

Dice nuestro colega *Diario de Tenerife*, que han sido nombrados ayudantes de Campo del nuevo Capitán general de este Distrito: los tenientes coroneles de infantería D. Enrique Rivero Vides y D. Manuel Valeiro Varela y el comandante de caballería D. Francisco Alvarez Fernández.

Del comandante en jefe del 7.º cuerpo, Excmo. Sr. D. Manuel Macías, el teniente coronel de infantería D. Manuel Barrera Vigil y el comandante capitán de ingenieros D. Julio Cervera Baviera.

Esta noche debuta la compañía de ópera con el drama lírico en cuatro actos del maestro Donizetti, *Lucia de Lamermoor*.

Ayer hizo entrega el cuerpo de ingenieros, de las obras terminadas de la reforma de la casamata del fuerte de Almeida, asistiendo al acto representantes del ejército.

Se ha concedido el empleo de capitán, en recompensa por la acción de Tairona, á nuestro paisano el primer teniente del ejército de Cuba, D. Pedro Verdugo y Castro.

Mañana, con motivo de la festividad del Santísimo *Corpus Christi*, se celebrará en la parroquia Matriz, á las 10 de la misma, función solemne, á la que concurrirá el Excmo. Ayuntamiento con los maceros.

A las seis de la tarde, acompañada de las parroquias con cruz alzada, las hermandades, comisiones de jefes y oficiales y de la charanga de Cazadores, saldrá la procesión de la Custodia, que recorrerá el mismo itinerario de otros años.

El trayecto será cubierto por el batallón regional número 1, siendo jefe de la línea el comandante del citado batallón D. Manuel Ruiz Adame.

Una compañía del 9.º batallón de artillería, con las bandas de tambores y cornetas, servirán de escolta á Su Divina Majestad.

Hoy, á las seis de la mañana dejó de existir en esta Capital, la preciosa niña Filomena Martín y Domínguez, á cuyos afligidos padres acompañamos en su justo dolor.

Dice *El Telégrafo*, de Las Palmas:

«Del exámen practicado por los peritos médicos en el cadáver de la joven que apareció en las costas de Fuerteventura, á presencia del juez instructor y fiscal de esta comandancia de marina, resulta, según todos los indicios, que se trata de un horrible crimen perpetrado á bordo de uno de los vapores italianos que, á principios del pasado mes, hicieron escala en este puerto.»

Según pueden ver nuestros lectores en el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos, el vapor *Tenerife* saldrá esta noche para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote, para cuyos puertos admite carga y pasajeros á precios económicos.

Aplaudimos el acuerdo adoptado por la Compañía del *Tenerife*, que, sin desatender sus viajes á los puertos del Sur de esta isla y la de la Gomera, hará varias expediciones fijas, mensualmente, á aquellas islas, facilitando así la comunicación y abaratando los precios de pasaje.

El vapor *Meuse* conducirá correspondencia para la Península vía Gibraltar-Algeciras.

La Balija se cierra hoy á las 3 de la tarde.

En la seguridad de que ha de ser del agrado de nuestros lectores, en el presente número publicamos la biografía del Excmo. Sr. D. Francisco Gamarra y Gutiérrez, que ha sido nombrado para el mando superior militar de este Archipiélago.

Dice *El Día*, de Madrid:

«Entre las cartas particulares recibidas últimamente de Cuba, tenemos fidedignas noticias de una, enviada por una hermana de la Caridad á sus superiores, manifestando que entre los heridos que cuida se encuentra el médico militar á quien hicieron prisionero los rebeldes, y después de obligarle á que curara á sus heridos le cortaron ambas manos. Horroriza tan tremendo salvajismo, y conviene dar al hecho la mayor publicidad, para que se sepa hasta qué punto son dignos los insurrectos de consideraciones y simpatías. El médico mutilado no tiene más que veintiocho años. España no abandonará en su desgracia á ese mártir.»

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 26.—Han regresado á la Habana los generales Weyler, Ochoa y Ahumada.

En su viaje han estado en Bahía Honda y Cabañas inspeccionando los fuertes, las factorías y todos los demás servicios militares.

Vuelven satisfechos y con excelente impresión.

Según noticias recogidas por ellos en los puntos visitados, la situación de los rebeldes es cada día más difícil.

Al salir anoche los generales de Cabañas encalló el *Marqués de la Ensenada*. Avisado inmediatamente el cañonero *Alerta*, que cruzaba por la costa, trasladaron á él los generales.

El *Marqués de la Ensenada* se puso á flote inmediatamente y llegó á la Habana sin averías.

También llegó á la Habana el transporte *Legazpi* remolcando al cañonero *Filipinas*.

Ha sido bendecida en la catedral de la Habana la bandera que ha regalado la Reina al batallón urbano.

Representó en esta ceremonia á S. M. la señora condesa de Buenavista de Argelez, que obsequió al batallón con un espléndido banquete, al que asistieron próximamente 2.000 comensales.

En esta fiesta, el coronel de dicho batallón, D. Ramón Argüelles, persona prestigiosa que goza en la Habana de

grandes simpatías, ha sido objeto de muy calurosas felicitaciones.

La fiesta ha resultado verdaderamente patriótica y brillante.

Madrid 27.—*Le Journal des Debats* publica una interesante carta de su corresponsal en Madrid acerca de la cuestión de Cuba.

Afirma el corresponsal que el Gabinete de Madrid envió hace dos meses á sus agentes diplomáticos una nota-circular, en que exponía la situación de Cuba y los medios empleados por los rebeldes para la lucha, y llamada la atención sobre los recursos que reciben de los Estados Unidos.

Los representantes de España en el extranjero entregaron la nota á los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados, y todos los Gabinetes, exceptuando uno, aceptaron la nota con manifestaciones de simpatía á España.

Dos potencias, sin pretender intervenir en la cuestión, se creyeron autorizadas para llamar amistosamente la atención del Gobierno de Washington sobre las consecuencias que podría tener una política encaminada en la dirección señalada por el Congreso norteamericano.

Reproducimos las anteriores noticias á título de información solamente, sin darles ni quitarles crédito.

—Ha causado el mejor efecto la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos confirmando la condena del capitán del vapor *Horsa*, y declarando que la interpretación de la ley dada por el juez de Filadelfia, que le condenó, es la justa y recta.

En todas partes se consideraba esta resolución como un golpe muy rudo para los filibusteros, pues en lo sucesivo tropezarán con mayores dificultades los que se dedican á auxiliar á los rebeldes.

La sentencia á que nos referimos revela también excelentes disposiciones por parte del Gobierno de aquella República, debiendo tenerse en cuenta, para apreciar la importancia de este hecho, que siempre ha sido aplicada aquella ley en contra de los intereses de España, y que sólo en el presente caso se le ha dado la verdadera interpretación, que es la más favorable para nosotros.

Seguramente no pasará mucho tiempo sin que experimenten los enemigos de España los efectos de una resolución que tanto ha de perjudicarles.

—Excediendo ya el número de deportados políticos que existen en Ceuta al que puede allí tener alojamiento, en lo sucesivo, los que por aquel concepto

vengan á España por disposición del gobernador general de Cuba irán á las Chafarinas, donde, por orden del ministro de la Guerra, se han hecho los preparativos oportunos para su instalación, adoptándose además las medidas de seguridad propias al caso.

Madrid 28.—Anteayer venció el plazo establecido en el bando del general Weyler para que reclamaran los exportadores que se creyesen perjudicados por dicha disposición; y no se ha presentado ninguna reclamación.

De los telegramas particulares de la Habana se deduce que todas las que se presenten fuera de plazo serán examinadas con prevención, como es natural.

El general Weyler, según esos telegramas, piensa exigir una prueba de absoluta convicción—por cierto bastante difícil—de la legalidad de los contratos y de su auténtica anterioridad al bando.

—A juzgar por las noticias que ha recibido el ministro de Hacienda de la Comisión que fué á Mazagán para recoger el último plazo de la indemnización de Marruecos, por los sucesos de Melilla, la Comisión no podrá cumplir tan pronto como se creía su cometido, pues se presentan varios entorpecimientos á causa de la clase de moneda que hay que contar y reconocer.

—Tienése como seguro en los Circuitos militares que el general Weyler propondría para el ascenso á teniente general al general de división Sr. Suárez Valdés, herido en la acción de San Diego de los Baños.

El Sr. Suárez Valdés es uno de los primeros generales que fueron á Cuba, y además se halla en posesión de la Cruz de María Cristina, percibiendo por tal distinción el sueldo de teniente general.

Créese también que el coronel Segura será propuesto por el general en jefe para el ascenso á general de brigada.

—Los rumores alarmantes que circularon anteayer, como todo lo que no tiene consistencia, se han desvanecido casi por completo en el espacio de veinticuatro horas.

Todavía quedan algunos espíritus rebeldes que se obstinan en no rendirse á la evidencia, y por esta razón se sigue hablando de telegramas cambiados entre el general Weyler y el Gobierno, y del propósito que se atribuye al primero de abandonar su cargo, si no se le conceden, tanto en lo político como en lo militar, facultades omnímodas y una absoluta independencia

para adoptar cuantas medidas juzgue necesarias.

Pero todas estas son fantasías á las que no se concede el menor crédito, pues ni el general Weyler ha tenido exigencias de ninguna clase, ni el Gobierno ha dado el más leve motivo para que el general en jefe del Ejército de Cuba pudiera sentirse disgustado.

Es de lamentar sin embargo, que se acojan con tanta facilidad rumores de este género, que, aunque son inmediatamente desmentidos, producen por el momento cierta agitación y hasta influencia en los valores públicos.

Convendría que se procediese en tan delicados asuntos con mayor prudencia.

Sección marítima

Registro anual y mensual JUNIO 2
559-5 Vapor francés *Espagne*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Marsella por Hijos de J. Yanes.

JUNIO 3
560-6 Vapor francés *Meuse*, de Marsella y escalas; con carga general para esta plaza, tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para su procedencia y escalas por los mismos señores.

Registro civil

Junio 2
NACIMIENTOS
Gregorio Alvarez y Martínez.
DEFUNCIONES
Francisca Siverio Suárez, de Taganana, soltera, 58 años.—Pulmonía doble.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

Junio 3
Santo de hoy.—San Isaac Monje y Santa Clotilde.
Santo de mañana.—Corpus Christi, San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina.

Cuarto menguante el día 3 á las 6 y 57 m. de la mañana en Piscis. Vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 10. Procesión general del *Corpus*, á las 6 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las 3 Vísperas á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'10
Termómetro á la sombra	23'0
Tensión del vapor	15'0
Humedad relativa	72'1
Viento	S. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	6.
Temperatura máxima de ayer	25'0
Id. mínima de anoche	18'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

DEPÓSITO DE TABACO

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegeros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA. De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

mó. Un lacayo se presentó á la puerta y le llevó á la pieza inmediata, donde una joven muy linda y lujosamente vestida á la última moda le recibió.

—¿Ha venido la señorita Lucía?—preguntó Ovidio.

—No trabaja aquí; se lleva la obra á su casa.

—Al malecón Bourbon, ¿no es eso?

—Sí. ¿Tratais una carta para ella?

—No. Un recado.

—¿De parte de quién?

—De parte de un caballero.

—¡Ya me lo figuraba yo!... ¿Conque esa santita, que parece que en su vida ha roto un plato, se trata también con caballeros? Sea enhorabuena. Pues que ese caballero tenga la bondad de ir por su casa si desea verla, porque aquí no podrá conseguirlo... al menos con tanta felicidad como en su casa.

—Gracias por el consejo, señorita.

—Y ¿qué trazas tiene ese... caballero?

—Es un señor muy decente.

—¡Ah! ¡Conque muy decente!...

—Sí, señorita.

Y Ovidio le volvió la espalda. Al bajar la escalera iba diciendo:

—No lo puedo remediar: se conoce que esta joven odia mortalmente á la tal Lucía. Bueno es saberlo. ¡Quién sabe si no tendré que aprovechar sus servicios! No se debe desperdiciar nada.

Llegado á la calle, se puso á reflexionar lo que haría.

—Lubía no viene por aquí más que á entregar la obra—se dijo.—Por consiguiente, en este sitio y en mitad del día no hay que pensar en hacer nada de provecho. Necesito conocer otros antecedentes. ¿Quién me los dará? ¡Toma, pues nadie mejor que la joven á quien acabo de hablar! ¡Cuando yo digo que no se debe echar nada en saco roto! Por ella es

eternidad! ¡Y pensar que además he de estar sola, porque mamá Lison tampoco va á poder estar conmigo!...

—¡Harto lo siento yo también! Pero no me es posible dejar de asistir á esa pobre mujer que ha sido tan buena para mí... y que ahora se empeña en que no la cuide nadie más que yo... Más no tengáis cuidado, que á pesar de todo ya vendré de cuando en cuando á dar una vueltecita, y aprovecharé para ello todos los momentos que tenga libres.

—Os lo agradeceré mucho, mamá Lison—dijo Luciano.

—Además de que procuraré acabar lo antes posible el reparto del pan, para estar un ratito con Lucía cuando le traiga el suyo.

—Y con eso hablaremos de él...—murmuró la joven mirando á su novio.

—¿De qué hemos de hablar más que de él? Pero con mi charla os impido comer, y estoy segura de que la señora Lebrét está impaciente de no verme á su lado. Buen viaje, señor Labroue, y que Dios os acompañe... Descuidad, que yo haré todo lo posible para velar por vuestro tesoro.

Y dando á Lucía repetidos besos, se despidió de ella hasta el siguiente día.

Luciano, que tenía necesidad de preparar el equipaje y quería descansar un poco, se retiró á las diez, ofreciendo á la joven, cuando ésta le acompañó hasta la escalera, que la escribiría todos los días durante su ausencia. A las doce de la noche se acostó, después de cerrar la maleta y dejarlo todo corriente para estar á las siete de la mañana en la estación del ferrocarril. A las siete y media partió el tren en dirección de Bellegarde, llevándose á Luciano y á los dos operarios que debían acompañarle y que habían ido á esperarle á la estación.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
F. Prats y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 8 de Junio de 1896.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES

**The Union Steam Ship Company's**

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

TROJAN

saldrá el día 7 de Junio.

Admite 21 pasajeros de 1.^a clase, 11 de 2.^a y 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Junio el hermoso vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 4 de Junio de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**J. T. RENNIE SON & C.^{os}**

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

INCHANGA

saldrá el día 5 de Junio.

Admite 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.

**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

(Via Madeira)

Según telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

BELGIAN PRINCE

el día 9 de Junio.

TELDE

el día 22 de Junio.

Admiten pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para cada vapor.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA AMBERES Y HAVRE

Saldrá el 14 de Junio el magnífico vapor

PARANAGUA

Admite carga y pasajeros.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el día 7 de Junio el magnífico vapor italiano de gran marcha

RIO JANEIRO

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Compañía de Navegación
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

regresará de los puertos del Sur de esta isla y la Gomera el día 3 de Junio y saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

Fletes económicos.

Agente,
A. SAAVEDRA



PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Desde el momento en que trabamos conocimiento con Ovidio Soliveau hemos debido darnos cuenta de que el tal dijonés, hombre vicioso por excelencia, era también masa dispuesta para todo género de crímenes. A bordo del vapor *Lord-Maire*, cuando iba á New-York, dió de ello patente muestra, y el agente René Bosc no se había equivocado al referir á Harmant las proezas de que el bueno de Ovidio había sido autor y las cuentas que tenía pendientes con la policía. Del robo y la amenaza de denunciar un crimen si no se pagaba su silencio, al asesinato, la distancia no era muy grande, sobre todo para un malvado que no reconoce más ley que la de su interés particular. Nada, pues, podía ser más agradable á Ovidio que ocuparse en *trabajar* por cuenta de su supuesto primo, cuya fortuna sabía que era casi inagotable. Por eso había aceptado, sin el menor asomo de vacilación y sin el menor escrúpulo, el monstruoso encargo que le había propuesto Santiago Garaud. Este iba á entregarse atado de pies y manos á merced de Ovidio, que se proponía explotar, con toda la habilidad de que era susceptible, situación tan extraña. Agregábase á esto que le gustaban las emociones de cualquier género que fueran, y ya le hemos oído decir, al hablar de los preparativos del crimen, que se proponía divertirse buscando los medios de realizar su empresa. Para entrar en campaña necesitaba ante todo conocer los hábitos y costumbres de la persona que iba á ser su víctima á fin de que la policía, cuando quisiera seguirle la pista, se perdiera en el dedano de las transformaciones á que pensaba acudir. Levantóse, pues, muy temprano, y vestido lo peor que pudo se fué al Temple, provisto de una maletilla de mano, y en el departamento de la ropa vieja fué comprando lo que le pareció que podría servirle, charlando á la vez con cada uno de los vendedores, á quienes embancaba con la patraña de que era un pobre cómico de la legua que necesi-

taba completar su vestuario. Ensuma, por poco dinero compró varios trajes de diferentes clases y posiciones. Cuando volvió á su casa llevaba, no sólo llena la maleta de mano, sino la mitad del coche que tomó para meter en él cuanto había comprado. Hasta muy avanzada la tarde no acabó de arreglar su guardarropa. Al día siguiente dió los primeros pasos en averiguación de las horas en que Lucía estaba en su casa, puesto que este dato era la base de todos sus cálculos.

El martes, á las nueve de la mañana, vestido de mozo de cordel, se presentó Ovidio en la portería y preguntó:

—¿La señorita Lucía?

—Sexto izquierda.

—¿Sabéis si está en casa?

—De seguro.

—Gracias.

Ovidio empezó á subir las escaleras, y al llegar al piso segundo se detuvo unos cuantos minutos y volvió á bajar lentamente.

—Cuando no ha salido á estas horas no va á trabajar á casa de su maestra, lo cual me prueba que trabaja en la suya. Lo natural es que no vaya allí más que para entregar la obra. Sin embargo, voy á asegurarme de si es cierta mi suposición.

La portera ni siquiera reparó en él cuando salió de la casa, ocupada como estaba haciendo el almuerzo.

XXVII

No tuvo necesidad de preguntar á nadie el número de la casa de la señora Agustina, porque su nombre en letras doradas de á medio metro ocupaba siete balcones del piso principal, núm. 15, de la calle Saint-Honoré.

El fingido mozo de esquina subió derecho á la casa y lla-